



Vicerrectoría de Relaciones
Institucionales y Vinculación con el Medio
Universidad de Concepción



Bases Fondo Concursable
de Cápsulas de Divulgación

EXTIENDE TU INVESTIGACIÓN



ÍNDICE

- 3** Introducción
 - 5** Objetivos
 - 6** Medio de difusión
 - 7** Requisitos
 - 8** Temas
 - 9** Formato
 - 10** Postulación
 - 11** Evaluación y Selección
 - 12** Criterios de Admisibilidad y Evaluación
 - 14** Políticas y Lineamientos Institucionales
 - 15** Plazos
 - 16** Adjudicación del Fondo Concursable
 - 17** Premio y Consideraciones Relevantes
 - 18** Rúbrica Analítica para el Texto y el Video
- 



INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Política de Vinculación con el Medio (VcM) de la Universidad de Concepción, aprobada en abril de 2021, la VcM se define como un eje de desarrollo y gestión representativo del carácter público y ciudadano de UdeC. Para lo anterior, la VcM atraviesa las funciones esenciales de formación y generación de conocimiento de la Universidad, generando una coordinación institucional mediante un conjunto sistemático e integrado de acciones dirigidas a establecer y formalizar relaciones de colaboración con la comunidad regional, nacional e internacional, con el objetivo de participar en el desarrollo sustentable del país y conferir valor social al conocimiento, la investigación, las artes y el patrimonio. A partir de la necesidad de gestionar los objetivos y estrategias de la Política de Vinculación con el Medio, surge el Modelo de Vinculación con el Medio, aprobado en julio de 2022, como un conjunto sistemático e integrado de mecanismos, medios e instrumentos que aseguran el establecimiento y formalización de relaciones de colaboración con el medio externo, para aportar al desarrollo sustentable del país, fortalecer el tejido y capital social, y conferir, con ello, valor social al conocimiento, la investigación, la creación artística, el patrimonio y la formación, que sustentan y definen nuestro quehacer universitario, y recoger las orientaciones conceptuales contenidas en el Plan Estratégico Institucional 2021-2030, aprobado en diciembre de 2020, y las políticas institucionales.

En el marco del Modelo de Vinculación con el Medio, surge el primer fondo concursable “Extiende tu Investigación”, impulsado por la Dirección de Ex-

tensión, organismo encargado de proponer y aplicar las políticas, planes y programas relacionados con la Extensión Académica y la Difusión Cultural, así como de organizar y apoyar las labores de Extensión de la Universidad de Concepción.

Este fondo concursable busca difundir hacia el medio externo las iniciativas de investigación que desde el interior de nuestra casa de estudios han impactado de manera positiva tanto a la sociedad como al mundo académico. Dichas iniciativas deben tributar, al menos, a una de las áreas de contribución externa de la vinculación con el medio explicitadas en el Modelo de Gestión:

- Conservación del medioambiente y su biodiversidad
- Desarrollo productivo, económico y tecnológico
- Desarrollo socio-territorial y comunitario
- Educación
- Inclusión, equidad de género, diversidad y disidencias sexuales
- Salud y bienestar
- Desarrollo e implementación de políticas públicas
- Patrimonio
- Desarrollo cultural
- Interculturalidad

OBJETIVOS

El objetivo de este concurso es contribuir a la divulgación científica y cultural a través de la creación de seis cápsulas de video. Estas cápsulas presentarán contenido audiovisual de alta calidad, en sintonía con los lineamientos institucionales de la Universidad, destacando las principales líneas de investigación académica de las facultades que componen nuestra casa de estudios.

El material audiovisual estará dirigido tanto a la comunidad interna como externa, buscando mostrar de manera entretenida, accesible y con rigor científico, el impacto de la investigación actividad cultural que se genera dentro de nuestra Casa de Estudios.



MEDIOS DE DIFUSIÓN

Las cápsulas de video serán difundidas en plataformas y medios de comunicación oficiales de la Universidad de Concepción, así como en periódicos digitales y canales de televisión regionales. Del mismo modo, quedarán a disposición de los grupos de investigación para que sean utilizadas en sus actividades propias de divulgación académica.

REQUISITOS

Se entenderá como “línea de investigación académica”, toda aquella investigación consolidada, realizada por uno o más académicos o académicas de la Universidad, con contrato indefinido, y que se pueda respaldar por al menos uno de los siguientes requerimientos:

- Formación de capital humano avanzado
- Proyectos de investigación adjudicados
- Un trabajo colaborativo multi o interdisciplinario respaldado por más de un investigador o investigadora (todos académicos o académicas de la Institución)

Sin perjuicio de lo anterior, las postulaciones pueden ser presentadas por personas funcionarias de los estamentos académicos o estudiantes de postgrado, estos últimos con el patrocinio de los anteriores.

Todo proyecto postulado deberá garantizar que sus contenidos, actividades y metodologías sean respetuosos del principio de igualdad y no discriminación. Esto implica que no podrán incorporar elementos que generen o promuevan prejuicios, exclusión o estigmatización por motivos de raza, género, orientación sexual, identidad de género, nacionalidad, religión, discapacidad, u otras condiciones personales o sociales. El proyecto deberá promover un enfoque inclusivo y respetuoso, concordante con los valores y lineamientos institucionales de equidad e inclusión que la Universidad de Concepción propicia en su quehacer.

Podrán postular las personas que forman parte de la comunidad Universitaria de los tres campus de la Universidad de Concepción, que cumplan con los requisitos antes mencionados.

TEMAS

Se podrán postular todas aquellas investigaciones cuyos resultados hayan tenido un impacto positivo en cualquiera de las áreas del conocimiento, definidas por la Comisión Nacional de Acreditación como:

- Administración y Comercio
- Arte y Arquitectura
- Ciencias, Sociales
- Derecho
- Educación
- Humanidades
- Recursos Naturales
- Salud
- Tecnología

Estas áreas responden a una clasificación temática, donde es clave enfatizar si estas investigaciones pueden tener impacto significativo en la sociedad, promoviendo el desarrollo humano, el bienestar social y la sostenibilidad a largo plazo, todo esto en concordancia con los objetivos ODS.



FORMATO

Quienes postulen deberán completar el formulario de registro, donde tendrán que registrar a el/la o los/las investigadores/as participantes y justificar el concepto de “línea de investigación académica” según los lineamientos señalados en “Requisitos”. En este formulario deberán incluir un resumen de 5000 caracteres (sin espacio), donde se haga una descripción lúdica y entretenida de la línea de investigación, en un lenguaje científicamente estricto, pero de comprensión de un público general.

Adicionalmente, se debe entregar un video de máximo 2 minutos en formato mp4, grabado desde un celular, en el cual una o más personas relaten la línea de investigación, destacando los aspectos que generan impacto en la sociedad, tanto de la línea de investigación a nivel global, como del trabajo desarrollado en nuestra Casa de Estudios.

Ambos instrumentos, formulario y video, serán complementarios en la idea de dar cuenta del impacto regional, nacional o global, que tienen la línea de investigación.

POSTULACIÓN

El plazo para presentar las propuestas es hasta las 23:59 horas del 3 de enero de 2025.

Se deberá llenar el formulario de postulación respectivo, el que estará alojado en la página web de la Dirección de Extensión extension.udec.cl, en la sección de Extensión académica. El video deberá ser enviado al whatsapp +56 9 34974932.

Las consultas deberán ser dirigidas al correo direxten@udec.cl

Cuando corresponda, será obligatorio anexar el informe o constancia de ingreso al Comité de Ética, Bioética y/o Bioseguridad de su repartición, para la aceptación de la postulación. Asimismo, se debe adjuntar, cuando corresponda, el Modelo de consentimiento y asentimiento informado, Protocolo de uso y cuidado animal y la Pauta de Supervisión de Animales y/o Informe de Bioseguridad, los que deben ser enviados al correo direxten@udec.cl

La información ingresada en el formulario y el contenida en los archivos adjuntos es de exclusiva responsabilidad del/de la postulante.

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

La evaluación de las propuestas se realizará bajo la coordinación de la Dirección de Extensión, que convocará a la Comisión de Evaluación, constituida por el(la) o quien éste indique:

- Director(a) de Extensión
- Director(a) de Vinculación Social
- Director(a) de Relaciones Institucionales
- Director(a) de Relaciones Internacionales
- Director(a) de Investigación y Creación Artística
- Director(a) de Docencia
- Director(a) de Postgrado
- Jefe(a) Unidad de Vinculación con el Medio del Campus Los Ángeles
- Jefe(a) Unidad de Vinculación con el Medio del Campus Chillán
- Miembros del Consejo Asesor de Extensión

CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN

Admisibilidad: La Comisión de Evaluación definirá la admisibilidad de las propuestas presentadas, para luego dar paso a la etapa de evaluación. En el caso de las propuestas declaradas no admisibles se notificará mediante correo electrónico al o la postulante. **La admisibilidad de una propuesta no garantiza su adjudicación**, sino que se refiere al cumplimiento de los aspectos formales establecidos en las bases, pasando a la siguiente etapa de evaluación.

Serán admisibles los proyectos que:

- Cumplan con la definición de línea de investigación académica señalada en estas bases.
- Cumplan con la política y las líneas temáticas de trabajo especificadas en las bases.
- Cumplan con la formalidad, completando toda la información requerida en el formulario y plataforma.
- Adjuten los documentos solicitados para el proyecto, en el formato y por el canal especificado.
- Cumplan con fechas de postulación y se ajusten al período de ejecución.



Criterios de evaluación:

Criterio	Descripción	Porcentaje Material (%) Texto / Audiovisual
Pertinencia	Se define como una línea de investigación con generación de conocimiento nuevo o formación de capital humano	10/5
Relevancia	Del relato es posible recoger el impacto global de la investigación y el impacto institucional de la línea de investigación	10/10
Comprensión	El relato posee rigurosidad científica sin perder un enfoque de conocimiento general	10/5
Informativo	El relato entrega ejemplos concretos, de la vida cotidiana o históricos, que permiten aclarar conceptos de la línea de investigación	10/10
Wow-effect	El relato es motivador y genera, al menos en una ocasión, asombro por el receptor en relación al dato entregado	10/10
Fluidez	El relato, tanto escrito como audiovisual, es dinámico y permite cambios de velocidad en la historia	5/5



POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

Las actividades desarrolladas en el marco de este proyecto deben estar en línea con las Políticas y Lineamientos Institucionales, a saber, Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual; de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad; de Vinculación con el Medio; de Investigación; de Internacionalización y PEI.

En relación con el punto anterior, en el desarrollo de las cápsulas audiovisuales se considerarán los elementos de sustentabilidad ambiental y elementos de inclusión, incorporando la interpretación en lengua de señas en los registros audiovisuales, entre otras acciones que busquen favorecer la implementación de estos lineamientos.

PLAZOS

Hito	Actividad	Inicio	Término
Lanzamiento Concurso	Publicación bases de fondo "Extiende tu Investigación"	03/12/2024	03/01/2025
	Recepción de postulaciones		
Evaluación	Evaluación de admisibilidad	06/01/2025	17/01/2025
	Evaluación de pares		
	Constitución comisión de evaluación		
Informe resultados	Publicación acta de resultados	20/01/2025	20/01/2025
	Envío de resultados a postulantes		
Ceremonia	Ceremonia de premiación	23/01/2025	23/01/2025
Ejecución	Periodo de grabaciones	24/03/2025	30/05/2025

ADJUDICACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE

Una vez recibidas las evaluaciones, se elaborará una lista priorizada de las propuestas en función de la puntuación obtenida y se definirá la adjudicación del fondo.

La nómina de proyectos seleccionados se dará a conocer el 20 de enero de 2025, a través de la página de la Dirección de Extensión. Los resultados de este concurso tendrán carácter de inapelables.



PREMIO Y CONSIDERACIONES RELEVANTES

El presente fondo concursable otorga como premio la creación de un video de aproximadamente tres minutos de duración. Serán seleccionados seis ganadores, que serán quienes obtengan el mayor puntaje otorgado por la comisión evaluadora.

La Dirección de Extensión, a través de este fondo, proporcionará todas las herramientas necesarias para la producción, edición y montaje de las cápsulas de video. Para esto, se dispondrá de un equipo de especialistas, representado por una productora audiovisual que se encargará de todas las etapas del proceso: desde la grabación hasta la edición final, guiando a los equipos ganadores en cada fase de la producción.

Es importante señalar que este concurso no incluye la entrega de recursos monetarios directos a los ganadores, ni es canjeable por insumos o por el cambio de la productora asignada por la Dirección de Extensión.

Una vez listas las cápsulas y visadas por las personas responsables de cada iniciativa, estas serán revisadas por Comunicaciones de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio (en coordinación con la Dirección de Comunicaciones UdeC), antes de su difusión.

RÚBRICA ANALÍTICA PARA EL TEXTO Y EL VIDEO

criterio	Excelente 4	Bueno 3	Mejorable 2	No aceptable 1
Pertinencia	Es posible entender con claridad la línea de investigación y como se inserta en el estudio de un objeto/ sujeto	Es posible entender la línea de investigación y como se inserta en el estudio de un objeto/sujeto	Es posible entender con alguna dificultad la línea de investigación y como se inserta en el estudio de un objeto/sujeto	No es posible entender con la línea de investigación y como se inserta en el estudio de un objeto/sujeto
Relevancia	Es posible reconocer con claridad la necesidad de realizar los estudios asociados a la línea de investigación, y el impacto en la comunidad de este tipo de investigaciones	Es posible reconocer la necesidad de realizar los estudios asociados a la línea de investigación, y el impacto en la comunidad de este tipo de investigaciones	Es posible reconocer la necesidad de realizar los estudios asociados a la línea de investigación, sin embargo no queda claro el impacto en la comunidad de este tipo de investigaciones	No es posible reconocer la necesidad de realizar los estudios asociados a la línea de investigación, y no queda claro el impacto en la comunidad de este tipo de investigaciones
Comprensión	El relato es claro y preciso, utiliza los conceptos disciplinares necesarios para clarificar, sin caer en tecnicismos que impiden entender qué se está explicando	El relato es claro, utiliza los conceptos disciplinares necesarios para clarificar, aunque en ocasiones cae en tecnicismos que impiden entender qué se está explicando	El relato es algo confuso, utiliza los conceptos disciplinares para clarificar, aunque en ocasiones cae en tecnicismos que impiden entender qué se está explicando	El relato es muy confuso, utiliza muchos conceptos técnicos que impiden entender qué se está explicando
Informativo	Es posible reconocer varios ejemplos relacionados con la vida cotidiana, o con hechos históricos conocidos que ayuda a entender y dar valor a la línea de investigación que se desarrolla	Es posible reconocer algunos ejemplos relacionados con la vida cotidiana, o con hechos históricos conocidos que ayuda a entender la línea de investigación que se desarrolla	Es posible reconocer un ejemplos relacionados con la vida cotidiana, o con hechos históricos conocidos, sin embargo, no ayuda a entender la línea de investigación que se desarrolla	No es posible reconocer ejemplos relacionados con la vida cotidiana, o con hechos históricos conocidos, que permitan ayudar a entender la línea de investigación que se desarrolla
Wow-effect	Al menos uno de los datos entregado en el relato causa asombro, y tiene directa relación con el trabajo que se realiza en la línea de investigación	Al menos uno de los datos entregado en el relato causa asombro, aun cuando no existe relación con el trabajo que se realiza en la línea de investigación	Los datos entregados no causan asombro, aun cuando si existe relación con el trabajo que se realiza en la línea de investigación	No existen datos que causen asombro en el relato
Fluidez	El relato, tanto escrito como el audiovisual, son fluidos y entretenidos	El relato, tanto escrito como el audiovisual, son fluidos, aunque no siempre entretenidos	El relato, tanto escrito como el audiovisual, carece de fluidez, y no siempre entretiene	El relato, tanto escrito como el audiovisual, es difícil de seguir, con varias interrupciones y no siempre entretiene



Vicerrectoría de Relaciones
Institucionales y Vinculación con el Medio
Universidad de Concepción

